

UAB

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 394/2012

2012

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA SUB-GERENCIA TFP
18 DIC 2012
X 48 DIC 2012
RECEIVED
12-18
Hora: 12:18

LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCION:

SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA OFICINA DE ASESORIA LEGAL

18 DIC. 2012

REGIBIDO

VISTO:

El Informe N° 153-2012/SERPAR-LIMA/GG/GAP/MML de la Gerencia de Administración de Parques a través del que solicita la modificación de la Resolución de Gerencia General N° 361-2012, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución de Gerencia General N° 361-2012, se designó a partir del 1° de Diciembre del presente año al Sr. Salvador Ocampo Rojas en el cargo de Administrador de la División Administrativa del Parque zonal Santa Rosa de la Gerencia de Administración de Parques del Servicios de Parques de Lima SERPAR-LIMA;

Que, mediante el Informe N° 153-2012/SERPAR-LIMA/GG/GAP/MML, la Gerencia de Administración de Parques, por necesidad del servicio, así como a la proximidad del inicio de la temporada de verano diciembre 2012-2013, solicita la modificación de la Resolución de Gerencia General N° 361-2012 referido al inicio de la designación;

Con el visto bueno de la Oficina de Asesoría Legal y de conformidad con las atribuciones conferidas por el literal "g" del Art. 23° de la Ordenanza N° 758, que aprueba los Estatutos de SERPAR-LIMA;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR el artículo primero de la Resolución de Gerencia General N° 361-2012, en el extremo referido al inicio de la designación del Sr. Salvador Ocampo Rojas en el cargo de Administrador de la División Administrativa del Parque zonal Santa Rosa, quedando redactado de la siguiente manera:



"ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR a partir del 15 de Diciembre del 2012 al Sr. Salvador Ocampo Rojas en el cargo de Administrador de la División Administrativa del Parque zonal Santa Rosa de la Gerencia de Administración de Parques del Servicios de Parques de Lima SERPAR-LIMA."

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR al interesado y a las áreas que correspondan la presente resolución, conforme a ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

GA
OCI
AL

PEDRO ALBERTO TOLEDO CHAVEZ
GERENTE GENERAL
SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima

SERVICIO DE PARQUES - LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Transcripción N°
A: UNB-
Para Conocimiento y fines cumpla con Transcripción
N° de fecha 18 DIC. 2012
Atentamente,

Lic. Adm. JUAN CARLOS CASAS PARUELO
Director

SEP
LUGA JO
GAP
SALVADOR OCAMPO
Salvador 7-1-13